Medellín, 01 de diciembre de 2021

Señor
JORGE IGNACIO MONTOYA RESTREPO
Representante legal
Cooperativa Multiactiva Para la Educación Integral - COOMEI
gerencia@coomei.co

Asunto: Solicitud parcial de información y documentación faltante del componente técnico informe Pago 4.

Referencia: Proceso contractual Número 4600011708 cuyo objeto es "Prestar servicios para brindar atención integral a la primera infancia bajo la modalidad familiar, en los municipios que conforman la zona de Magdalena Medio".

Cordial saludo,

La interventoría para el seguimiento, vigilancia y control al proceso contractual de la referencia, en ejercicio de sus facultades contractuales y legales, se permite realizarle la presente solicitud de información, con base en la revisión de los soportes allegados por el operador, relacionados con el informe de ejecución para el pago 4, correspondiente al mes noviembre de 2021.

1. Obligaciones contractuales

Obligación 1. Acciones de atención integral

A. Familia, comunidad y redes

Caracterización

Municipio de Caracolí: las caracterizaciones allegadas, son del mes de octubre.

Municipio de San Luis: las caracterizaciones que adjuntaron, son del mes de mayo; en caso que en el municipio no haya participantes nuevos en el municipio, notificarlo por medio de oficio.

Acompañamiento al talento humano

Municipio de Maceo: el listado de asistencia del acta de formación del talento humano en el tema de alimentación saludable, por parte del componente de salud y nutrición es de las

familias; en esta obligación, se debe adjuntar el listado de participantes en el proceso de formación del talento humano.

Municipio San Francisco: las actas de formación del componente de salud y nutrición, están firmadas por la profesional psicosocial, dichas actas deben ser firmadas por el profesional de salud y nutrición responsable del proceso de formación.

Municipio San Luis: falta el cronograma de los procesos de formación.

Acompañamiento telefónico

Municipio Puerto Nare: la evidencia enviada no da respuesta a lo solicitado en la obligación, según las indicaciones dadas en el instructivo de entregables del pago 4.

Diligenciamiento de formatos y activación de rutas

Municipio de Yondo: remite formato de activación de rutas externas para la Comisaria de Familia, por presunta violencia y maltrato físico por parte de la madre, al niño Ángel Joshua Ávila Gutiérrez, sin embargo, no anexa el oficio remisorio a la misma, donde se evidencie el recibido por parte de la Comisaria de Familia.

Articular redes protectoras

Municipio de Puerto Triunfo: falta el informe de articulación institucional del mes noviembre.

El acta de socialización del directorio de instituciones a las familias, en su contenido hace referencia al mes de septiembre.

Municipio de Puerto Berrio y San Francisco: los informes de articulación, no tienen evidencias fotográficas.

Participación ciudadana y control social

Municipio de Caracolí: los participantes nuevos identificados en el acta, no están registrados en el listado de asistencia.

Municipio Puerto Berrio: falta el documento del pacto de convivencia.

Municipio San Francisco: falta el listado de asistencia de los participantes nuevos que le socializaron los beneficios del programa (contrato, PQRSF, RPP, Derechos); esto aplica para los participantes nuevos los cuales deben ser identificados o nombrados en el acta o listado de asistencia.

El formato de anexo 6 es del mes de mayo, deben ser las visitas realizadas por los comités de control social en el mes de noviembre.

Los consentimientos informados allegados, no corresponden a las actas de los procesos de socialización del modelo de atención remota y presencial que enviaron, porque los consentimientos informados son del modelo de atención en alternancia y además son del mes de octubre.

En el acta de atención remota y presencial, desarrollaron el tema de socialización del pacto de convivencia (noviembre); además, enviaron listado de asistencia de socialización del pacto de convivencia con fecha del mes de octubre.

Municipio Puerto Nare: el acta de socialización del contrato es poco descriptiva en relación a la información que se les transmite a los participantes nuevos; no están identificados los participantes que ingresaron en el mes de noviembre.

Municipio San Luis: falta la socialización de los beneficios a los participantes nuevos, socialización del pacto de convivencia y el documento del pacto de convivencia.

Municipio Yondo: falta el listado de participantes nuevos

Formación a familias

Municipio Puerto Berrio: según el cronograma faltan las formaciones en la practica 1 y 4 (salud y nutrición), practica 3, 10 y 14 (procesos pedagógicos).

B. Procesos pedagógicos

Planeaciones pedagógicas

Municipio Puerto Nare: tiene la misma información del municipio de Caracolí.

Seguimiento al desarrollo

Municipio de Yondo: falta la muestra del 2% de las ECVDI-R aplicada a los participantes del municipio

Municipio de Maceo: falta el oficio aclarando UDS en las cuales se aplicó la Escala Cualitativa de Valoración del Desarrollo Infantil Revisada y tiempos de aplicación, según los 3 meses indicados a partir del inicio de presencialidad.

Falta el informe de análisis del perfil grupal por municipio y modalidad de la aplicación de la Escala Cualitativa de Valoración del Desarrollo Infantil Revisada, según orientaciones establecidas por la Gerencia.

Municipio Puerto Triunfo: falta el oficio aclarando UDS en las cuales se aplicó la Escala Cualitativa de Valoración del Desarrollo Infantil Revisada y tiempos de aplicación, según los 3 meses indicados a partir del inicio de presencialidad.

Falta el informe de análisis del perfil grupal por municipio y modalidad de la aplicación de la Escala Cualitativa de Valoración del Desarrollo Infantil Revisada, según orientaciones establecidas por la Gerencia.

C. Ambientes educativos y protectores

Socialización practica 9

Municipio de Caracolí: en el listado de asistencia no figuran los nombres de los participantes nuevos y las firmas de sus respectivos responsables.

Socialización de póliza

Municipio Caracolí: en el listado de asistencia no figuran los nombres de los participantes nuevos y las firmas de sus respectivos responsables.

Municipio de Puerto Berrio: el acta de la socialización de la póliza de la UDS CER MALENA 2, no tiene identificado los participantes nuevos en el acta, ni listado de asistencia ni registro fotográfico.

Obligación 4. Baja cobertura: no abre el archivo.

Obligación 5. Talento humano: faltan las hojas de vida de Marlon Fabián Castro Hernández, Marleny Enith García Daza, Berlys Serpa Rodríguez; así mismo, falta el proceso de inducción.

Obligación 14. Control social: alojar la misma información solicitada en la obligación de control social, del componente familia comunidad y redes.

Obligación 15. Transito armónico

Municipio Caracolí: falta el protocolo, faltan actividades realizadas con la familia, que dan cumplimiento a la implementación del protocolo.

Municipio de Cocorna: el protocolo no está elaborado según el esquema indicado en la guía 13, falta identificar las entidades municipales, escenario de primera infancia del municipio, articulación administrativa (análisis de oferta, asignación de cupos), matrículas y formatos de entrega (requisitos para matricula), articulación pedagógica (conformación red maestros), reconocimiento de los maestros de educación inicial, plan de trabajo conjunto para la adaptación, caracterización (ambientes y propuestas educativas, caracterización de NN), estrategias pedagógicas (pasantías y festivales, encuentros intergeneracionales, encuentros con las familias y pasantías familiares, acompañamiento familiar para promover la permanencia).

Municipio Puerto Nare: los formatos del informe pedagógico de logros y conquistas están desconfigurados, falta el acta de las pasantías.

Municipio Puerto Triunfo: el protocolo solo está firmado por las profesionales de la EAS.

Municipio San Francisco: el protocolo esta sin firma.

Municipio de Yondo: tiene la misma información del municipio de Puerto Nare.

***Obligación* 24. SIGE**

Eje de calidad: falta la información del talento humano

Eje de salud y seguridad en el trabajo:

La carpeta de exámenes médicos ocupacionales esta vacía.

Falta el certificado firmado por el representante legal, donde notifica que se cuenta con el plan de emergencia en todas las UDS de la entidad.

2. SOLICITUD:

Conforme a las anteriores observaciones, el operador tendrá un plazo máximo de tres (3) días hábiles siguientes al recibo del presente oficio, para cargar la documentación e información solicitada al drive dispuesto para las subsanaciones:

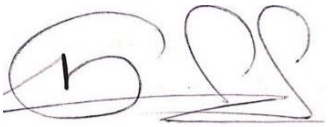
https://drive.google.com/drive/folders/1jFOLqXrNDphkKCE63-iPYum5B04ddjO?usp=sharing

Además de lo anterior, solicito informar al momento que sea cargada toda la documentación a la dirección del correo electrónico girleza.lopez@colmayor.edu.co.

Se advierte que, en el evento que no se allegue lo solicitado dentro del término señalado, se procederá a efectuar los requerimientos a que haya lugar.

Cualquier inquietud al respecto podrá comunicarse con la profesional técnica, en el teléfono 3043787351

Atentamente,



Girleza del Socorro López López
Profesional Técnica
Interventoría Buen Comienzo Antioquia – I.U. Colegio Mayor de Antioquia

Reviso:
Beatriz Múnera Palacio
Coordinadora Técnica
Interventoría Buen Comienzo Antioquia
I.U Colegio Mayor de Antioquia